



Factura: 001-001-000012107



20180901062C00316

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901062C00316

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL A FAVOR DEL SEÑOR ANDRES RICARDO FERNANDEZ SALVADOR SERVANT POR LA COMPAÑIA AGROVANIC S.A. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 28 DE FEBRERO DEL 2018, (13:04).

NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA

NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 15587-0041-18 01/03/18 2.1.6  
DOCUMENTO: Nombramiento

**AGROVANIC S.A.**

Duran, 26 de Marzo del 2013

Señor  
ANDRES RICARDO FERNANDEZ SALVADOR SERVANT  
Ciudad.

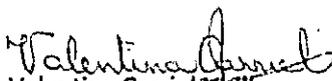


De mis consideraciones:

Cumpleme informarle que en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AGROVANIC S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

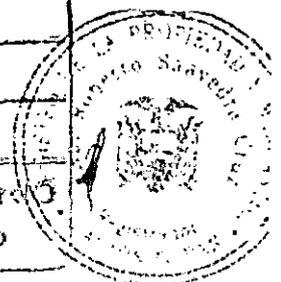
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 14 de Junio del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de Agosto del 2011. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán, el 03 de Febrero del 2012, la compañía cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil al Cantón Durán.

  
Valentina Carriel Uvilla  
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGROVANIC S.A., Según consta en el Nombramiento que Antecede. Fecha Ut Supra.-----

  
ANDRES RICARDO FERNANDEZ SALVADOR SERVANT  
C.C.No.090862951-2  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

REPERTORIO No. 252
FECH 27 MAR 2013
NOTA:
LA ANO ...
NO SIGNIFICA INSCRIPCIO



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

# Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Centro Comercial Duran Outlet Local # 7

Número de Repertorio: 2013 - 252

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Dos de Abril del Dos Mil Trece queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la compañía AGROVANIC S.A. a favor de FERNANDEZ SALVADOR SERVANT ANDRES RICARDO por el plazo de CINCO AÑOS , en el Registro MERCANTIL de fojas 1971 a 1980 con el número de inscripción 116 . EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.



*Roberto Saavedra Cruz*  
Ab. Roberto Saavedra Cruz  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN DURÁN (E)



DOY FE: Que la presente de DOS fojas útiles, es fotocopia del original que me fué exhibido.  
Guayaquil, 16 FEB 2018

*Pedro Zambrano Parra*  
Dr. Pedro Zambrano Parra M.C.  
NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA  
DE GUAYAQUIL

ESTADO LIBRE

ESTADO LIBRE